

**LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2004**  
**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**  
**DIRECCION DE FRONTERAS Y LIMITES DEL ESTADO**  
DIRECCION DE FRONTERAS Y LIMITES DEL ESTADO (01)

Partida : 06
Capítulo : 03
Programa : 01

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		1.177.887
07		OTROS INGRESOS		3.416
	79	Otros		3.416
09		APORTE FISCAL		1.169.405
	91	Libre		1.169.405
11		SALDO INICIAL DE CAJA		5.066
		GASTOS		1.177.887
21		GASTOS EN PERSONAL	02	768.380
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	211.384
25		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		191.721
	31	Transferencias al Sector Privado		1.524
	001	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles		1.524
	33	Transferencias a Otras Entidades Públicas		190.197
	045	Programas Especiales de Fronteras y Límites		190.197
31		INVERSION REAL		5.402
	50	Requisitos de Inversión para Funcionamiento		1.529
	56	Inversión en Informática		3.873
90		SALDO FINAL DE CAJA		1.000

**GLOSAS :**

01	Dotación Máxima de Vehículos	10
02	Incluye:	
	a) Dotación máxima de personal	52
	b) Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	2.057
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos, en territorio nacional	
	- Miles de \$	40.663
	d) Convenios con personas naturales	
	- Miles de \$	2.514
	e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:	
	- N° de personas	3
	- Miles de \$	3.352
03	Incluye :	
	a) Capacitación y perfeccionamiento, Ley 18.575	
	- Miles de \$	2.278
	b) \$70.700 miles para gastos reservados, Ley N° 19.863.	